

CONSTANCIA

Por este medio se hace constar: que, durante el mes de **Mayo del 2024**, no se iniciaron procesos de **LICITACIÓN**; razón por la cual, no se presentó lo correspondiente al apartado de **LICITACION**.

Lo anterior se hace constar con el propósito de garantizar la presentación correcta de la información pública proporcionada y que la institución cumple con los criterios de calidad para ciudadanía en relación a la información difundida en el portal de transparencia donde se pretende garantizar y salvaguardar el derecho de acceso a la información pública de calidad que tienen los ciudadanos y fortalecer la transparencia activa

En fe de lo cual, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 10 días del mes de Junio de 2024.

Atentamente,



ABOG. BRAYAN JOSUE RAUDALES RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

www.inami.gob.h